

COMPANÍA DE TRANSPORTE
"ASTUDISANCAR S.A."

Av. La República y Oscar Ugarte
Telf. 0989783814-0993706302
Huaquillas-Ecuador

Huaquillas 20 de julio de 2014.

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señores Socios:

En calidad de Comisario Principal, dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, de ASTUDISANCAR S.A. Informo lo siguiente:

- El Gerente y su personal cumplieron con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, y las resoluciones de la Junta General y el Directorio.
- He constatado que se cumpla con los mandatos de la ley, como Libros Contables y Actas de Junta General y de Directorio.
- Los Estados Financieros de la Empresa se han elaborado y presentado bajo las Normas Legales Contables NIC Y NIFF, haciendo uso de la partida doble, en idioma castellano y en dólares americanos, a cargo de la Lcda. Gardenia Vargas Matamoros con Mat. 32081
- He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Compañía Codificada.
- Los Estados Financieros presentados por el Gerente General Ing. Norman Dantee Astudillo Salazar, reflejan la realidad económica de la empresa.

Hasta aquí el informe,

Atentamente,


Lcdo. Jaime Huiracocha
COMISARIO PRINCIPAL